

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE **GRADO EN RELACIONES LABORALES**
DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Asistentes:

Ana María Badiola Sánchez. Presidenta.

José Ignacio Solar Cayón. Coordinador del Grado en Relaciones Laborales.

María Eugenia Fernández Fernández. Coordinadora del Programa de Movilidad.

José Antonio Valles Cavia. Docente del plan de estudios del Grado en Relaciones Laborales.

María Gómez Cobo. Egresada del plan de estudios de Grado en Relaciones Laborales.

Alba Idoia Aldea Izarra. Alumna del Grado en Relaciones Laborales.

Belén Velasco Rubio. Representante del PAS vinculado a la gestión.

María Teresa del Campo Fernández. Técnica de Organización y Calidad (PAS). Secretaria.

Excusan su asistencia:

Marina Revuelta García. Coordinadora del Programa de Prácticas Externas.

Carlota Ruiz de Velasco Punín. Docente del plan de estudios del Grado en Relaciones Laborales.

Convocatoria

El día 28 de noviembre de 2022 a las 12:30 horas, en la sala de reuniones del Decanato y por Teams, tiene lugar la reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Relaciones Laborales con los miembros que se relacionan.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Informe del SGIC del Grado en Relaciones Laborales del curso 2021-2022.
2. Análisis de los resultados académicos del Grado en Relaciones Laborales del curso 2021-2022.

3. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados:

1. La Presidenta informa que la Coordinadora de Movilidad, María Eugenia Fernández Fernández, va a cesar del cargo ya que ha sido nombrada Subdirectora del Departamento de Derecho Privado por lo que esta será la última reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Relaciones Laborales a la que acuda. Se informa asimismo que la representante del PAS, Belén Velasco Rubio, ha obtenido por concurso el puesto de Secretaria de la Decana de la Facultad de Ciencias por lo que también será la última reunión de la Comisión a la que asista. La Comisión de Calidad del Grado en Relaciones Laborales agradece su trabajo en la Comisión y les transmite sus mejores deseos para esta nueva etapa.

La Presidenta comenta que la Auditoría realizada por la ANECA ha valorado muy positivamente el trabajo realizado por la Comisión y, en concreto, han destacado la redacción de los informes.

En cuanto a las medidas acordadas para la promoción de los programas de movilidad y detección de los factores por los que los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales no participan en estos programas, se informa que los días 28 y 29 de noviembre está previsto acudir a las aulas para que los estudiantes realicen un cuestionario cuyos resultados serán analizados para proponer las acciones de mejora oportunas.

Se revisan los diferentes apartados del borrador del Informe del SGIC del Grado en Relaciones Laborales del del curso 2021-2022.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el Informe del SGIC del Grado en Relaciones Laborales del curso 2021-2022 con las modificaciones acordadas en la reunión y las siguientes propuestas de mejora para el curso 2022-2023:

1. Aumentar la participación de los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales en los programas de movilidad.
2. Llevar a cabo las medidas necesarias para que, en la medida de lo posible, la totalidad de los profesores que deben realizar el Informe del Profesorado (P3-2) lo realicen.
3. Refuerzo institucional en el programa de prácticas en previsión al aumento de estudiantes en los próximos cursos.

2. Se analizan los resultados académicos del curso 2021-2022 del Grado en Relaciones Laborales. En los datos no se aprecian resultados significativos como para justificar la solicitud de informe, aunque se tendrá en cuenta la evolución en los próximos cursos.

3. No hubo ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las 14:05h, de lo que yo como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

La Presidenta

La Secretaria

Fdo: Ana Badiola Sánchez

Fdo. María Teresa del Campo Fernández